

Ficha de Visionado de Vídeo

Datos generales e imagen del vídeo	Reseña	Problema(s) que aborda	¿Dónde aplicarías este conocimiento?
<u>(937) ¿Cuáles son los derechos de los contribuyentes? - YouTube</u>  Se publicó el 30 de noviembre del 2017	El video de Miguel Carbonell se enfoca en la exposición y el análisis técnico de cinco derechos específicos del contribuyente que se activan exclusivamente durante los procedimientos de facultades de comprobación de la autoridad fiscal (tales como la visita domiciliaria o la revisión electrónica). La tesis principal del material subraya que el conocimiento y la aplicación de estos derechos son esenciales para dotar de seguridad jurídica al particular. Dichas prerrogativas son: la Autocorrección, que incentiva la regularización de omisiones con una reducción significativa de las multas; el Procedimiento de Audiencia, que permite al contribuyente presentar alegatos y manifestaciones defensivas antes de la notificación del acta final; la Autorización de Pago a Plazos, que facilita el cumplimiento de las obligaciones mediante pagos diferidos o en parcialidades; la Condonación de Multas,	El video aborda la problemática central de la vulnerabilidad del contribuyente frente al ejercicio de las facultades de comprobación de la autoridad fiscal (como las auditorías o revisiones), destacando el desconocimiento generalizado que existe sobre los mecanismos de defensa y los derechos específicos que lo protegen. El problema reside en la asimetría de información y poder entre la entidad fiscalizadora y el particular. El video ayuda a informar de este desequilibrio al identificar y explicar las prerrogativas legales, contenidas en el Código Fiscal y la Ley Federal de Derechos del Contribuyente, que permiten al ciudadano regularizar su situación fiscal y defenderse de manera efectiva. Específicamente, el video intenta solventar la falta de conocimiento	Estos conocimientos sobre los derechos específicos del contribuyente, detallados en el video tienen una aplicación directa y crítica en el ámbito de la defensa y consultoría fiscal especializada. Su utilización práctica se materializa en la representación legal de personas físicas o morales que se encuentran inmersas en un proceso de fiscalización iniciado por la autoridad tributaria (SAT). El dominio de los derechos de autocorrección y acuerdos conclusivos se convierte en una herramienta de negociación para reducir el impacto financiero de las auditorías, minimizando las multas y evitando litigios prolongados. Asimismo, el conocimiento del procedimiento de audiencia es fundamental para asegurar el debido proceso y la oportunidad de defensa antes de que se formalice un crédito fiscal. Desde una perspectiva académica y formativa, estos conceptos deben ser esenciales en los planes de estudio de las licenciaturas y

Ficha de Visionado de Vídeo

	que permite solicitar la cancelación de las sanciones impuestas; y los Acuerdos Conclusivos, un mecanismo clave de mediación ante la PRODECON que puede resultar en la condonación total de las multas y en una resolución favorable inatacable para la autoridad. En definitiva, el video enfatiza que estos instrumentos son las herramientas jurídicas primordiales para la defensa y gestión de la posición fiscal del ciudadano ante el proceso de fiscalización.	sobre herramientas cruciales como la autocorrección con reducción de multas, los acuerdos conclusivos ante la PRODECON y el procedimiento de audiencia, cuya ignorancia lleva a los contribuyentes a enfrentar sanciones y créditos fiscales sin explotar sus opciones de mitigación o defensa procesal. En esencia, el material se centra en resolver el dilema de cómo ejercer la seguridad jurídica cuando se está bajo escrutinio fiscal.	posgrados en Derecho y Contaduría, especialmente en instituciones como la UJAT (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco). Al formar a futuros profesionales, el enfoque en estos derechos eleva la calidad de la práctica fiscal, asegurando que los egresados no solo conozcan la obligación tributaria, sino también las garantías constitucionales y legales que limitan la potestad recaudadora del Estado, fortaleciendo así el ejercicio de la abogacía y la asesoría fiscal con un enfoque en la seguridad jurídica del contribuyente.
--	---	--	---

